

**Dec. No. 611, nombra a la Lic. María del Carmen Franco Pérez, Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Es-
paillat.**

G. O. No. 9603, del 31 de diciembre de 1982

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 611

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— La Lic. María del Carmen Franco Pérez, queda designada Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Es-
paillat, en sustitución de la Lic. Fortuna del Rosario.

Art. 2.— La Lic. María del Carmen Franco Pérez, deberá cumplir con las disposiciones de la Ley No. 82, de fecha 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y dos; años 139o. de la Independencia y 120o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 612, que nombra a los señores Santiago Peláez y Sonia Josette Maldonado, Agregado Científico a la Embajada de la República en España y Agregada a la Embajada de la República en Colombia, respectivamente.

G. O. No. 9603, del 31 de diciembre de 1982

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 612

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente